

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam)

Resolución de 01/03/2016, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que en ejecución de sentencia, se nombra personal estatutario fijo y se adjudica plaza en la categoría de Facultativo Especialista de Área de Psicología Clínica a doña Constanza Sancho Calatrava, aspirante del proceso selectivo convocado por Resolución del Sescam, de 11/02/2009 (DOCM número 39, de 25/02/2009). [2016/2783]

Por Sentencia nº 445 de 14/07/2014 de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia Castilla-La Mancha, dictada en Autos 187/11, se estimó parcialmente el recurso contencioso-administrativo presentado por Doña Constanza Sancho Calatrava contra la resolución de 11 de mayo de 2010, del Director Gerente del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, por la que se desestimaron los recursos administrativos interpuestos por la demandante contra las resoluciones del Sescam de 12 de noviembre y 2 de diciembre de 2009, y se ordenó la retroacción de las actuaciones para que por el Tribunal calificador se valoren los méritos de la recurrente de conformidad con el criterio expuesto en los Fundamentos Segundo y Tercero, a los efectos jurídico-administrativos que procedieran.

En ejecución de dicha sentencia el Tribunal calificador del proceso selectivo, tras constituirse de nuevo y valorar los méritos aportados por la aspirante conforme lo dispuesto en el fallo, acordó modificar la relación de aspirantes por orden de puntuación, dando entrada en la misma a la aspirante Doña Constanza Sancho Calatrava en la posición 56 con un total de 103,02 puntos, y dispuso la elevación de dicha relación a la Dirección General de Recurso Humanos del Sescam, a los efectos previstos en las Bases de la convocatoria.

Por resolución de 30 de noviembre de 2015, la Dirección General de Recursos Humanos del Sescam, aprueba la nueva Relación de aspirantes por orden de puntuación, del sistema general de acceso libre, del proceso selectivo de referencia y realiza nueva oferta de plazas a la recurrente.

Es por cuanto antecede que, una vez, efectuada por la interesada su opción a plaza conforme al orden de prioridad que determina la nueva posición alcanzada y revisada la documentación exigida por el apartado 8.5 de la convocatoria, esta Dirección General, en uso de las competencias que tiene delegadas en virtud del apartado Cuarto, punto 5, de la Resolución de 06/11/2015 de la Dirección Gerencia del Sescam, sobre delegación de competencias (DOCM nº 231, de 25/11/2015) resuelve:

Primero. Nombrar a Doña Constanza Sancho Calatrava personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo Especialista de Área de Psicología Clínica, de las Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, con fecha de efectos 11/01/2010, adjudicándole la plaza que se detalla en el Anexo a esta Resolución.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32.3 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud y la base 1.3 de la Convocatoria, la plazas se adscribirá a la Institución Sanitaria correspondiente, teniendo la consideración de plaza de Área de Salud.

Segundo. El aspirante nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, decayendo en su derecho si no se incorpora a su destino en dicho plazo, salvo imposibilidad acreditada.

La toma de posesión se realizará en la Gerencia a la que esté adscrita la plaza adjudicada.

Tercero. Contra la presente Resolución no cabe recurso alguno al dictarse en ejecución de sentencia judicial firme, sin perjuicio de las acciones que los interesados puedan promover ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.

Toledo, 1 de marzo de 2016

El Director General de Recursos Humanos
(Resolución de 06/11/2015,
de la Dirección Gerencia del Sescam,
sobre delegación de competencias.
DOCM nº 231, de 25/11/2015)
ÍÑIGO CORTÁZAR NEIRA

ANEXO

Nombramiento como personal estatutario fijo y adjudicación de plaza a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo para el ingreso, en la categoría de Facultativo Especialista de Área de Psicología Clínica, de las Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, convocado por Resolución de de 11/02/2009.(DOCM nº 39, de 25/02/2009)

Sistema de acceso: Libre

Apellidos y nombre	D.N.I.	Centro	Gerencia	Área de Salud
Sancho Calatrava, Constanza	05628386X	Gerencia de Área de Puertollano	Gerencia de Atención Integrada de Puertollano	Puertollano